

Resolución No. 0030-2018-SC
Saquisilí, 29 de mayo de 2018

En sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí, celebrada el 29 de mayo de 2018, en el cuarto punto del orden del día, se trató sobre el Conocimiento y resolución del Of. No. 009-2018-GADMICS-, de fecha 23 de mayo del 2018, suscrito por el señor concejal Miguel Guanoluisa, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 01 al 30 de junio de 2018.

Al respecto, luego del análisis correspondiente y ante la moción del señor concejal Lic. Reinaldo Ashca y apoyada por el señor concejal Prof. Pedro Vargas, el Concejo por unanimidad con seis votos a favor, **Resolvió que:** *“Autorizar al señor concejal Miguel Guanoluisa para que haga uso de sus vacaciones de ley, desde el 01 al 30 de junio de 2018”*.

Resolución No. 0029-2018-SC
Saquisilí, 29 de mayo de 2018

En sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí, celebrada el 29 de mayo de 2018, en el tercer punto del orden del día, se trató sobre el Conocimiento y resolución del Of. CIR No. 0014-2018-GADMICS-CPV, de fecha 23 de mayo del 2018, suscrito por el señor concejal Prof. Pedro Vargas, mediante el cual solicita hacer uso de sus vacaciones desde el 01 de junio al 30 de junio de 2018.

Al respecto, luego del análisis correspondiente y ante la moción del señor concejal Lic. Reinaldo Ashca y apoyada por el señor concejal Miguel Guanoluisa, el Concejo por unanimidad con seis votos a favor, **Resolvió que:** *“Autorizar al señor concejal Prof. Pedro Vargas para que haga uso de sus vacaciones de ley, desde el 01 de junio al 30 de junio de 2018”*.

Resolución No. 0028-2018-SC
Saquisilí, 29 de mayo de 2018

En sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí, celebrada el 29 de mayo de 2018, en el segundo punto del orden del día, se trató sobre el Conocimiento y resolución del Of. N° 082-PS-GADMICS-2018, de fecha 21 de mayo del 2018, suscrito por el Dr. Marcelo Treviño Procurador Síndico del GADMICS, mediante el cual adjunta el proyecto de Resolución de Declaración de Propiedad Horizontal de los cónyuges Guillermo Enrique Chile Chango y Mercedes Domitila Bautista.

Al respecto, luego del análisis correspondiente y ante la moción del señor concejal Miguel Guanoluisa y apoyada por el señor concejal Lic. Reinaldo Ashca, el Concejo por unanimidad con seis votos a favor, **Resolvió que:** *“Se devuelva el trámite al Departamento Jurídico para que se actualice el certificado de gravamen porque está caducado”*.

Resolución No. 0027-2018-SC
Saquisilí, 22 de mayo de 2018

En sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí, celebrada el 22 de mayo de 2018, en el tercer punto del orden del día, se trató sobre el Conocimiento y resolución del Of. N° 0160-DP-GADMICS-AEP-EXC-URB-004-2018, de fecha 15 de mayo del 2018, presentado por el Arq. Edison Panchi, Director de Planificación del GADMICS, en referencia a la petición de regularización de un excedente de 56,09m² de un bien inmueble de los señores Luis Aníbal Pérez Cadena y Rosa Adela Martínez Cajas.

Al respecto, luego del análisis correspondiente y ante la moción del señor concejal Lic. Reinaldo Ashca y apoyada por el señor concejal Miguel Guanoluisa, el Concejo por unanimidad con seis votos a favor, **Resolvió que:** *“Acogiendo el informe presentado por el Arq. Edison Panchi Director de Planificación del GADMICS, se autorice y se apruebe la petición de regularización de un excedente de 56,09m² de un bien inmueble de los señores Luis Aníbal Pérez Cadena y Rosa Adela Martínez Cajas”*.



Resolución No. 0026-2018-SC
Saquisilí, 22 de mayo de 2018

En sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí, celebrada el 22 de mayo de 2018, en el segundo punto del orden del día, se trató sobre el Conocimiento y resolución del Of. N° 080-PS-GADMICS-2018, de fecha 16 de mayo del 2018, suscrito por el Dr. Marcelo Treviño Procurador Síndico del GADMICS, mediante el cual adjunta el proyecto de Reforma a la Ordenanza Reformatoria que Regula la Determinación, Administración, Control y Recaudación de la Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos en el cantón Saquisilí, para su análisis y aprobación en primer debate.

Al respecto, luego del análisis correspondiente y ante la moción del señor concejal Lic. Reinaldo Ashca y apoyada por el señor concejal Miguel Guanoluisa, el Concejo por unanimidad con seis votos a favor, **Resolvió que:** *“Aprobar en primer debate el proyecto de Reforma a la Ordenanza Reformatoria que Regula la Determinación, Administración, Control y Recaudación de la Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos en el cantón Saquisilí y que pase a la Comisión de Legislación y Fiscalización, para su análisis e informe”*.

Resolución No. 0025-2018-SC
Saquisilí, 15 de mayo de 2018

En sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí, celebrada el 15 de mayo de 2018, en el segundo punto del orden del día, se trató sobre el Conocimiento y resolución del Of. N° 068-PS-GADMICS-2018, de fecha 11 de mayo del 2018, suscrito por el Dr. Marcelo Treviño Procurador Síndico del GADMICS, mediante el cual adjunta el proyecto de Convenio de Gestión Pública entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del cantón Saquisilí y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cochapamba, para su autorización.

Al respecto, luego del análisis correspondiente y ante la moción del señor concejal Lic. Reinaldo Ashca y apoyada por la señorita concejala Karina Ninasunta, el Concejo con cuatro votos a favor, **Resolvió que:** *“Autorizar al Sr. Alcalde para que firme el Convenio de Gestión Pública entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del cantón Saquisilí y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cochapamba”*.